Creado con base en información del sitio web de la Agencia para Niños y Familias

¡El Sistema de Contribución para el Apoyo a los Niños y la Crianza de Niños comenzará en abril de 2026!

El **"Sistema de Contribución para el Apoyo a los Niños y la Crianza de Niños"** comenzará en abril de 2026. Este nuevo plan tiene como objetivo mejorar el **apoyo existente para los niños y la crianza de niños**, incluyendo la ampliación de las subvenciones por niños y las ayudas económicas para las mujeres embarazadas.

Q ¿Qué es el "Sistema de Contribución para el Apoyo a los Niños y la Crianza de Niños"?

Es un **sistema para apoyar a los niños y a los hogares que se encuentran criando niños** mediante los esfuerzos de la sociedad en su conjunto. Todas las generaciones y empresas contribuirán a la ampliación de las políticas de cuidado infantil, como el aumento de las subvenciones por hijos, las ayudas económicas para las mujeres embarazadas, posparto, etc.

Q ¿Cuándo comenzará las contribuciones?

Las **contribuciones se realizarán junto con las primas del seguro médico, a partir de abril de 2026 (Reiwa 8)**. Para aquellos afiliados al Seguro de Salud para Empleados, **las deducciones por la subvención comenzarán a partir del salario de mayo**.

Para aquellos afiliados al Seguro de Salud Nacional o al Sistema de Salud para Personas Mayores, la fecha de inicio del cobro varía según su aseguradora, pero **se enviarán notificaciones de pago en junio o julio** para informarles del importe específico de la subvención y la fecha de inicio del cobro.

Q ¿Cuál será del monto de las contribuciones?

La tasa de la prima del seguro (tasa de subvención) para el apoyo a los niños y la crianza de niños **es del 0,23 %**. El **importe estimado de contribución (monto mensual promedio)** para individuos y hogares en el año fiscal 2026 (Reiwa 8) es el siguiente. *El importe real variará según el sistema de seguro médico al que se afilie, sus ingresos, etc.

Sociedad de Seguros de Salud, Asociación de Seguros de Salud, etc.	aprox. **550 yen/mes** por asegurado
Seguro de Salud Nacional	aprox. **300 yen/mes** por hogar
Sistema de Salud para personas Mayores	aprox. **200 yen/mes** por asegurado

Para obtener estimaciones de ingresos anuales para cada sistema de seguro médico, consulte el sitio web de la Agencia para la Infancia y la Familia. (Solo en japonés)
https://www.cfa.go.jp/policies/kodomokosodateshienkinseido#1

Centro de consultas:

Centro de atención telefónica de la Agencia de Atención Infantil y Familiar

0120-303-272

Horario: De lunes a viernes, de 9:00 a 18:00

*No hay soporte multilingüe disponible. Si tiene dificultades para llamar en japonés, comuníquese con el Hokkaido Foreign Resident Support Center.

